



OFICIO REMITIENDO AL ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO  
EL EDICTO COMUNICANDO AL PÚBLICO LA INICIACIÓN DEL  
ACTA.

ILMO. SR. ALCALDE DE BOQUEIXON

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo General del Notariado en su reunión de los días 18 y 19 de diciembre de 1998, sobre autorización de actas de notoriedad complementarias de título público de adquisición para inmatriculación de fincas no inscritas, tengo el honor de remitir a V.I. edicto comunicando al público la tramitación del acta a que se refiere, para su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su digna presidencia durante veinte días naturales; rogándole dé las órdenes oportunas para que así se haga y transcurrido el plazo mencionado me sea devuelto con expresión de haberse cumplido dicho trámite.

En Teo, a 28 de junio de 2023

El Notario.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines.

 Correos

CARTA CERTIFICADA



-----**EDICTO**-----

CARLOS SEBASTIÁN LAPIDO ALONSO, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con despacho en Teo, Travesía de Cacheiras, N° 24, 1°. -----

**HAGO CONSTAR:** -----

Que en esta notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD COMPLEMENTARIA DE TÍTULO PÚBLICO DE ADQUISICIÓN PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA, con el fin de acreditar que en el término municipal de Boqueixón, **DON JOSÉ MAREQUE MAGARIÑOS y DOÑA JOSEFA MEJUTO VAAMONDE** eran tenidos como dueños, con carácter ganancial, desde hace más de un año, antes del fallecimiento de **DON JOSÉ MAREQUE MAGARIÑOS**, en pleno dominio de la/s siguiente/s finca/s: -----

**RÚSTICA.**- Terreno dedicado a uso agrario, al sitio de GANDARELA, también conocida como ALARGO DAS QUENLLAS parroquia de Sergude, municipio de Boqueixón, de la superficie de 940 metros cuadrados, que linda: Norte y Sur, camino; Este,

parcela 52 de Sonia Mogo Sende; Oeste, parcela  
catastral 50 María Mejuto Vahamonde. -----

**REFERENCIA REGISTRAL.-** No consta inscrita.-----

**REFERENCIA CATASTRAL.-** Tiene asignada  
referencia catastral número **15012A018000510000EB.**--

**CARGAS.-** Manifiesta que no está ni estuvo  
arrendada ni dada en aparcería en los últimos seis  
años y que está libre de cargas. -----

**TÍTULO.-** Le pertenecía por justos y legítimos  
títulos. -----

Durante el plazo de veinte días naturales desde  
el día de su publicación en el Tablón de Anuncios  
del Ayuntamiento podrán los interesados comparecer  
en mi notaría sita en Teo, Travesía de Cacheiras nº  
24, 1º en horas de despacho, para oponerse a la  
tramitación de la misma o alegar lo que estimen  
oportuno en defensa de sus derechos. -----

En Teo a 28 de junio de 2023. -----

